



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>OBRA NUEVA</u>
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	0849	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0471
Fecha de Autorización:	17 DIA	08 MES	2023 AÑO

VIGENCIA DE:	17 DE AGOSTO DE 2023	A	17 DE FEBRERO DE 2024
--------------	-----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	BHORE I&D S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	34.45	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALGUNA
P.BAJA	-----	86.83	L VIVIENDA: CUENTA CON COCINA PARA 2 VEHÍCULOS, ACCESO VESTÍBULO, ½ BAÑO, AREA DE SERVICIO, COCINA COMPLETA, COMEDOR, SALA DE ESTAR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, TERRAZA CON AREA DE ESTAR Y BODEGA. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLO
I.NIVEL	-----	78.07	VESTÍBULO, AREA DE ESCALERA, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, CLOSET Y BALCÓN, AREA DE ESCALERA AL INTERIOR, 1 RECAMARA PRINCIPAL CON BAÑO COMPLETO, VESTIDOR Y PASILLO
ROOF GARDEN	-----	6.04 + 6.70 (PISCINA)	AREA DE ESCALERA, AREA DE TERRAZA CON ASOLEADERO Y PISCINA.
SUP. TOTAL (M ²)	177.64 M²		USO DESTINADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 189.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.60	MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	0.60	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 UN/H	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DEBERÁ SOBRESERVIDO EN CARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

18 AGO 2023		
DIRECCIÓN DE INGRESOS DIRECCIÓN DE INGRESOS BHORE I&D S.A. DE C.V. PROPIETARIO	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 ING. LORENZO BERNABÉ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM		

CONDICIONES EN LA PARTE INFERIOR DE LA HOJA: